

RESUMEN DE REGULACIÓN

6 de octubre, 2025

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o
suscribirse al Informe Semanal de
Regulación por favor envíe un
correo electrónico a
nmendoza@asobancaria.com

- Agenda: se publica la versión inicial de la Agenda 2026 de la URF, que presenta las iniciativas previstas en su plan de trabajo para dicho año (Proyecto de Decreto – URF).
- Ambiente: Se establecen lineamientos para la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos en las entidades supervisadas por la SFC (Resolución No. 0015 – SFC).
- Financiación: se modifican varios artículos del Decreto 1068 de 2015 para ajustar la línea de redescuento con tasa compensada de FINDETER, destinada a financiar proyectos de salud pública y fortalecimiento de las empresas sociales del estado (Proyecto de Decreto – MinHacienda).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Nicolás Mendoza Barrera.

nmendoza@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

nmendoza@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Resolución No. 2467:** por medio de la cual se ordena el gasto del servicio de la Deuda de la Nación en uso de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, modificado por el artículo 124 de la Ley 1957 de 2019 y la Resolución No. 1123 del 25 de mayo de 2005.

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2025.

Norma: www.minhacienda.gov.co

- **Proyecto de Decreto:** por el cual se modifican los artículos 2.6.7.8.1., 2.6.7.8.2., 2.6.7.8.4. y 2.6.7.8.5 del capítulo 8 del título 7 de la parte 6 del libro 2 del decreto 1068 de 2015, único reglamentario del sector hacienda y crédito público, correspondiente a la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER, para la financiación de instituciones prestadoras de servicios de salud públicas, así como para las entidades territoriales para la financiación de los proyectos de inversión en los programas de saneamiento fiscal y financiero de las empresas sociales del estado, en los programas territoriales de reorganización, rediseño y modernización de redes de empresas sociales del estado e inversión para centros de atención primaria. El plazo para remitir comentarios vence el 18 de octubre.

Fecha de publicación: 3 de octubre de 2025.

Norma: www.minhacienda.gov.co

- **Proyecto de Decreto:** por el cual se adiciona el Capítulo 17 al Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, con el fin de establecer las reglas y condiciones para la creación de una línea de redescuento con tasa compensada destinada a financiar gastos de inversión y capital de trabajo en el sector transporte orientado a la movilidad de cero emisiones y su infraestructura asociada, así como para otorgar crédito directo con tasa compensada a las entidades territoriales para proyectos de inversión en dicho sector.

Fecha de publicación: 3 de octubre de 2025.

Norma: www.minhacienda.gov.co

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

- **Resolución No. 0751:** por medio de la cual se modifica parcialmente el artículo 1° de la Resolución 0572 del 5 de septiembre de 2024, modificada parcialmente por la Resolución 0762 del 15 de octubre de 2024, con el fin de actualizar la información relacionada con el aliado ejecutor de los cupos asignados dentro del Esquema de Gestión Comunitaria del programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural.

Fecha de publicación: 6 de octubre de 2025.

Norma: www.minvivienda.gov.co

UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA

- **Proyecto de Decreto:** por medio del cual se publica la versión inicial agenda 2026, que tiene por objeto presentar a los diferentes grupos de valor de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) las iniciativas que componen el plan de trabajo para la vigencia 2026. El plazo para remitir comentarios vence el 18 de octubre de 2025.

Fecha de publicación: 3 de octubre de 2025.

Norma: www.urf.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Resolución No. 1825:** por medio de la cual se certifican los porcentajes de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tasa de cambio, para efectos de la proyección de los intereses y del saldo de la deuda de los entes territoriales.

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2025.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

- **Circular Externa No. 0014:** por medio de la cual se imparte instrucciones para fortalecer la liquidez de los mercados de capitales en desarrollo del Decreto 1239 de 2024.

Fecha de publicación: 2 de octubre de 2025.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

- **Circular Externa No. 0015:** por medio de la cual se imparte instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Fecha de publicación: 3 de octubre de 2025.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- **Proyecto de Resolución:** por medio del cual se fijan los Lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública para la gestión de pasivos ambientales en Colombia. El plazo para remitir comentarios vence el 17 de octubre de 2025.

Fecha de publicación: 4 de octubre de 2025.

Norma: www.dnp.gov.co

Anexo: www.dnp.gov.co

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo No. 039:** por medio del cual se publica la modificación de los artículos 1.1.1.2., 1.1.2.2., 1.6.5.4., 1.6.5.13., 1.6.5.14., 1.7.2.11. y del Anexo 20.1 de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., relacionada con la constitución de Garantías en efectivo en Pesos Colombianos y su remuneración.

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2025.

Norma: www.camaraderiesgo.com

- **Boletín Normativo No. 040:** por medio del cual se publica la modificación de los artículos 4.8.1.2. y 4.8.1.3 de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., por medio de los cuales se activa la aceptación de operaciones de Contado y TTV sobre la acción MSFTCO para su compensación y liquidación a partir del nueve (9) de octubre de 2025.

Fecha de publicación: 3 de octubre de 2025.

Norma: www.camaraderiesgo.com

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

- **Circular Externa No. 064:** por medio de la cual se informa que, con el fin de promover la distribución y mayor diversificación en el uso de los recursos en las distintas cadenas productivas, las operaciones de crédito registradas a partir del 1 de octubre de 2025, dirigidas a financiar destinos y productos relacionados asociados a la cadena productiva de ganadería no tendrán acceso a las Líneas Especiales de Crédito – LEC 2025.

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2025.

Norma: www.finagro.com.co

- **Circular Externa No. 065:** por medio de la cual se informa el cierre de las operaciones de la Línea Especial de Crédito-LEC registradas en la Bolsa 6: Sector Arrocero para proyectos desarrollados por medianos productores.

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2025.

Norma: www.finagro.com.co